

## INFORME, DESCRIPCION Y CARGAS DEL INMUEBLE (NO ES NOTA SIMPLE)

### FINCA NÚMERO 20637 DE CARTAGENA SECCIÓN 2

#### -DESCRIPCION-

Naturaleza URBANA: Otros urbanas Localización: PARAJE EL LENTISCAR sn, Denominación: Paraje: EL LENTISCAR Ref. Catastral: NO CONSTA Polígono: Parcela: Superficies: Terreno: m2:1480 Linderos: Sur, PROPIEDAD DE DON MIGUEL P.P. Este, PROPIEDAD DE DON MIGUEL P.P. Oeste, FINCA DE DOÑA MARIA F.A.

URBANA: Trozo de tierra cereal seco en la diputación del Lentiscar, término de Cartagena, dentro del PERI de La Puebla, unidad sin gestionar, de cabida catorce áreas y ochenta centiáreas, o mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados. Linda por el Norte con la finca que se adjudica doña Josefa Villena Pardo; por el Este y por el Sur con propiedad de don Miguel P.P.; y por el Oeste con la finca de doña María F.A.

Código registral único: 30009000854553

#### -TITULARIDAD-

HARINAS BUFORT SL- B54178967.TOMO:1284, LIBRO:228, FOLIO:64.

100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de dación en pago.

Formalizada en escritura con fecha 19/01/21, autorizada en LOS ALCÁZARES, por DON MARÍA ISABEL RICO MARTÍNEZ, nº de protocolo 57. Inscripción: 2ª Tomo: 1.284 Libro: 228 Folio: 64 Fecha: 15/03/2021

#### -CARGAS VIGENTES-

Esta finca queda afecta por cinco años, al pago de las liquidaciones complementarias que eventualmente puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose satisfecho la cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por autoliquidación, de la que se archiva copia. La Unión a 15 de Marzo de 2021.

Esta finca queda afecta por cinco años, al pago de las liquidaciones complementarias que eventualmente puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose satisfecho la cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por autoliquidación, de la que se archiva copia. La Unión a 15 de Marzo de 2021.

Una ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO a favor de TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, por un total de 183.059,48 euros. En virtud de mandamiento de fecha 27/03/25, TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL en ALICANTE expediente administrativo número 03012300320173/. Anotación letra A, de fecha 02/06/2025. Por nota al margen consta nota de haberse expedido certificación de dominio y cargas.